



Nota de prensa.-

Más del 25% del PIB

El patrimonio de la Previsión Social de Euskadi alcanza los 16.224 millones de euros

- Las pensiones pagadas en lo que va de año alcanzan los 413 millones de euros
- Las cuotas ascienden a 603 millones de euros, con un incremento del 7,8%

El patrimonio de las Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco ha alcanzado los 16.224 millones de euros a finales de septiembre de 2007. Este patrimonio representa más del 25% del PIB de Euskadi.

En comparación con la situación de hace un año, el incremento del patrimonio ha sido de un 11%. Es muy significativo el aumento de cuotas en un 7,8%, sobre todo si se tiene en cuenta que en el Estado se ha producido una reducción. Indudablemente, el mantenimiento del régimen fiscal en Euskadi, a diferencia de lo ocurrido en el Estado, ha permitido que el sector siga creciendo a niveles normales. En todo caso, hasta final de año es difícil hacer valoraciones definitivas en esta materia, dada la concentración de aportaciones que se produce al final del ejercicio.

En cuanto a número de asociados, medido por el número de posiciones, ha crecido un 5,5%, lo que significa un incremento de más de 56.400 personas. El incremento es homogéneo entre los principales tipos de entidades

El número de asociados ha llegado a los 1.085.000 ciudadanos. En todo caso, y como advertimos siempre, se producen duplicidades en estas cifras, en el sentido de que un mismo socio puede tener derechos en diferentes EPSVs y planes de prestación.

Por otro lado, las prestaciones satisfechas alcanzan la importante cifra de 413 millones de euros. Es de destacar el importante crecimiento de las prestaciones satisfechas por los sistemas individuales, que, tras casi veinte años de funcionamiento, empieza a alcanzar un alto grado de madurez.

El trimestre se ha caracterizado por un entorno financiero poco favorable por la evolución de la renta fija y de los tipos de interés. De hecho, son las entidades de este grupo las que tienen una rentabilidad menor. En todo caso, todos los tipos de entidades presentan resultados positivos. Los mayores rendimientos provienen de la renta variable, aunque con alta volatilidad.

Finalmente, la Federación quiere resaltar, ante la confusión que se puede producir en el régimen fiscal, que el marco no ha variado prácticamente en Euskadi, cuando sí lo ha hecho en el Estado. En concreto aquí se mantiene el doble límite por las aportaciones realizadas por parte de los asociados y las empresas. No existen límites porcentuales en relación con el nivel de renta, y las prestaciones en forma de capital, se siguen integrando al 60% en la base imponible.